

ANUNCIO

D. Jesús Antonio Rodríguez Onteniente, Concejal de Sistemas de Información, Recursos Humanos, Organización Municipal y Contratación, por Decreto Nº 2022/4998 de fecha 13 de octubre de 2022, se han resuelto la aprobación de **las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, determinar la composición del Tribunal calificador y fecha de celebración del ejercicio de la oposición del proceso selectivo para la constitución de una bolsa de empleo de Técnico Dinamizador de Juventud.**

Donde la parte resolutive dice:

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la creación de una bolsa de trabajo de **TÉCNICO DINAMIZADOR DE JUVENTUD**, que son como a continuación se detalla:

LISTADO DEFINITIVO ADMITIDOS

NÚM.	APELLIDOS Y NOMBRE
1	BARRAGAN MARTINEZ, ANA ISABEL
2	BARRAGAN MARTINEZ, JAVIER
3	CORONA SANDOVAL, DAMIAN
4	DIAZ ESCOBAR, SANDRA
5	ESPINOSA RODRIGUEZ, ESTEFANIA
6	GIL COLL, LUCAS TOMAS
7	JOVER ALDEGUER, MARIA CORAL
8	LANDES FRUCTUOSO, PAULA
9	MARTINEZ LUIS, MARIA TERESA
10	NAVARRO VARGAS, SARA
11	TARRAGA SAEZ, ROSA INES
12	TARI LLORENS, ROSA MARIA

LISTADO DEFINITIVO EXCLUIDOS

NÚM.	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA
1	ALDEGUER MORALES, PATRICIA	No aporta titulación requerida
2	ALFARO SIGUENZA, ELENA	No aporta titulación requerida
3	MUÑOZ TORRES, PAULA	No firma anexo I No aporta justificante pago de la tasa
4	RODRIGUEZ CARRASCO, ANA	No aporta titulación requerida

SEGUNDO.- Determinar la composición del Tribunal calificador y fecha de celebración del ejercicio de la Oposición:

COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL:

PRESIDENTE:

Titular: José Francisco Romeu Ibarra

Suplente: María Helena Andreu Penalva

SECRETARIO:

Titular: Nuria Martínez Pérez

Suplente: Enrique Sáez Pertusa

VOCALES:

Titular: María José Sanz Mateo

Suplente: María Jesús Gil Torregrosa

Titular: Josefa Blasco Palomar

Suplente: Mireia Ballesta Antón

Titular: Alberto Marcel Bernal Diaz

Suplente: José Pérez Pérez

TERCERO.- DIA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO.

Día: 3 de noviembre

Lugar: En la sala de conferencias de la Casa de Cultura.

Hora: 9:00h

CUARTO.- La presente Resolución se publicará en la Sede Electrónica y página web municipal del Ayuntamiento de Guardamar del Segura.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Guardamar del Segura, a la fecha indicada.

//DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE//

